



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 18 de septiembre de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén, por la que se publica el listado provisional de adjudicación de la convocatoria de la Actuación R.1.D UJA Generación del Conocimiento modalidad B, en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2026

Por Resolución de 10 de junio de 2026 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén se publicó la convocatoria de la Actuación R.1.D UJA Generación del Conocimiento modalidad B, en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2026.

Por Resolución de 7 de julio de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, se hizo público el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas y posteriormente, por Resolución de 24 de julio de 2026 se hizo público el listado definitivo.

Una vez evaluadas las solicitudes en Comisión de Investigación, en su sesión 270 // 46, de conformidad con el artículo sexto de la convocatoria, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Publicar el listado provisional de adjudicación (Anexo I).

SEGUNDO. La Comisión de Investigación ha acordado ajustar el umbral mínimo de puntuación para que las propuestas puedan ser elegibles para financiación.

TERCERO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO. Conceder un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones. Dichas alegaciones se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, mediante la URL: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/presentacion> dirigidas al al Servicio de Gestión de la Investigación.

Fdo. María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16 de junio de 2023 – BOJA n.º 121, de 27 de junio de 2023)

CSV : UJAPFIR-7ab8-bd89-1578-cbd1-2f2d-07b9-b16d-ee62

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 18/09/2026 12:57 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/09/2026 12:57





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO I – LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN

PERSONAL INVESTIGADOR SOLICITANTE	MODALIDAD	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
M ^a Ángeles Verdejo Espinosa	Investigadora novel	45	2.500 €
Ana Rosa Rama Ballesteros	Investigadora en fase de retorno	55	2.500 €
Pablo Mora Ruiz	Investigador en fase de retorno	85	2.500 €

CSV : UJAPFIR-7ab8-bd89-1578-cbd1-2f2d-07b9-b16d-ee62

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 18/09/2026 12:57 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/09/2026 12:57

